



DICCIONARIO ESPAÑOL

Andrea Luna

INTRODUCCIÓN

www.significadode.org es un proyecto de diccionario abierto que, a parte de poder consultar significados de palabras, ofrece además a sus usuarios la posibilidad de incluir nuevas palabras o matizar el significado de palabras ya existentes en el mismo. Como es comprensible este proyecto sería imposible de llevar a cabo sin la estimable colaboración de la gente que nos sigue en todo el mundo. Este e-Book, por tanto, nace con la intención de rendir un pequeño tributo a todos nuestros colaboradores.

Andrea Luna ha contribuido al diccionario con 17 significados que hemos aprobado y recogido en este pequeño libro. Esperamos que al lector le sea de mucho valor y si le resulta útil o quiere formar parte del proyecto no dude en pasarse por nuestra web, estaremos encantados de recibirle.

Grupo de Trabajo

www.significadode.org

cultura

Modos de comportamiento.

definición

Oración breve que expresa la esencia de una cosa mediante su género y diferencia específica.

estudiosidad

Hábito de aplicar con diligencia y firmeza la facultad cognoscitiva al aprendizaje y dominio de los conocimientos necesarios para el buen gobierno de la propia existencia.

eter

Fluido sutil de la región superior del aire, donde los antiguos ponían la sede del fuego, y llamaban quinta esencia (las esencias terrestres eran aire, agua, tierra y fuego)

filosofía

Ciencia de todas las cosas, por sus últimas causas, adquirida solamente con la luz natural de la inteligencia.

idiotia

Deficiente mental

intelecto

mente

jerarquía

Orden y subordinación que se da entre los coros angélicos y las dignidades eclesiásticas. Por ampliación se extiende a cualquier orden.

lógica

Arte directiva del acto de la razón para que se pueda realizar con orden, fácilmente y sin errores (Tomás de Aquino).

menescal

Llaman menescal al veterinario en varios lugares y pueblos.

metafísica

Estudio del ente, sus propiedades, sus principios y sus géneros.

neofobia

Aversión a las innovaciones

nesciencia

Nesciencia es no saber lo que no hay deber de saber (carentia cognitionis non debita). No se ha de confundir con la

ignorancia, que es no saber lo que se debe saber. La primera es negación, la segunda privación

opiniã³n

Entre afirmaciones contradictorias, inclinarse por una sin evidencia total de su verdad, ni de la falsedad de la contradictoria.

palimpsesto

Pergamino en el que se ha raspado lo escrito y en el que se ha vuelto a escribir, notándose las huellas de lo raspado.

pareunia

Coito

vocablo

Voz humana articulada que por convención significa una cosa.